



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ
PROCESO SELECCIÓN No.2 ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2026
EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y
ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992



Resultados Finales del Proceso de Evaluación y Clasificación de Aspirantes

Área de Formación	Programa Profesional	Curso	Asignatura	Periodo Académico	Categoría	Cédula	Resultado Final		OBSERVACIONES
							Puntaje Total	100%	
MILITAR	ESALF	102B	INSTRUCCION MILITAR BASICA - DEFENSA PERSONAL	2026-1	PREGRADO	94,527,595	413	81.04%	SELECCIONADO
MILITAR	ESALF	102C	INSTRUCCION MILITAR BASICA - DEFENSA PERSONAL	2026-1	PREGRADO	94,527,595	413	81.04%	SELECCIONADO
MILITAR	ESDEL	102E	INSTRUCCION MILITAR BASICA - DEFENSA PERSONAL	2026-1	PREGRADO	94,527,595	413	81.04%	SELECCIONADO
MILITAR	ESDEL	102F	INSTRUCCION MILITAR BASICA - DEFENSA PERSONAL	2026-1	PREGRADO	94,527,595	413	81.04%	SELECCIONADO
MILITAR	ESDEL	102G	INSTRUCCION MILITAR BASICA - DEFENSA PERSONAL	2026-1	PREGRADO	94,527,595	413	81.04%	SELECCIONADO
MILITAR	SERIN	CREO	DEFENSA PERSONAL	2026-1	PREGRADO	94,527,595	413	81.04%	SELECCIONADO
MILITAR	SERIN	OCA	DEFENSA PERSONAL	2026-2	PREGRADO	94,527,595	413	81.04%	SELECCIONADO

Original Firmado

Teniente Coronel Germán Andrés Arias Cortés
Comandante Grupo Académico

Original Firmado

Mayor Vivian Lucia Lozada Contreras
Jefe Sección Planeación (E)

Nota:

De acuerdo con el cronograma del **Proceso de Selección No. 2 – Docente Hora Cátedra 2026, la actividad No. 15: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN (FÍSICA) REQUERIDA PARA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL (ESP)** se realizará del 22 al 24 de diciembre de 2025, en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., en la Carrera 8 No. 58-57 – Guardia Principal (CT. Laura Alexandra Ordoñez Monak, DEDHU – EMAVI).

1. El personal seleccionado deberá presentar el Estudio de Seguridad Personal (ESP) totalmente diligenciado, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:
2. Diligenciar en su totalidad los dos formatos anexos.
3. Los formatos deben ser firmados en original. No se admitirán firmas digitales.
4. La fotografía puede ser digital o impresa a color.
5. Incluir todos los anexos requeridos en el formato OA-JIAEC-FR-210.
6. Entregar la documentación en original, en la dirección indicada (Carrera 8 No. 58-57 – Guardia Principal, CT. Laura Alexandra Ordoñez Monak, DEDHU – EMAVI).
7. Verificar que se entreguen todos los anexos solicitados.
8. El personal que no entregue el Estudio de Seguridad vigente no será tenido en cuenta para la contratación.